CUARTA SESIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE ECOLOGIA

En la ciudad de Tlaxcala, siendo las 10:00 horas del día 29 de abril del dos mil diecinueve, reunidos en la sala de juntas de la Coordinación General de Ecología, los CC. Efraín Flores Hernández Presidente del Comité de Transparencia, Eduardo Caporal Rodríguez Secretario Técnico, María Magdalena Carmona López Titular de la Unidad de Transparencia, Luis Portillo Pérez Vocal y Unidades Administrativas de la Coordinación General de Ecología, con el objeto de llevar a cabo la cuarta sesión del Comité de Transparencia, al tenor de los siguientes antecedentes y acuerdos:

ORDEN DEL DÍA

1.- Verificación del Quórum legal para sesionar.
2.- Lectura y aprobación del orden del día.
3.- Informe de las solicitudes recibidas en el mes de abril.
4.- Asuntos Generales.

ANTECEDENTES.

Con fecha 04 de mayo del 2016 se publicó en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Tlaxcala el Decreto número 221, mediante el cual se crea la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala.

Conforme a lo establecido en el artículo 39, 40, 41 y 42 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Tlaxcala, es necesario precisar que el Comité de Transparencia de esta Coordinación General de Ecología se encuentra integrado de la siguiente forma:

Presidente	Licenciado Efraín Flores Hernández.
Secretario Técnico	Licenciado Eduardo Caporal Rodríguez.

Encargado de la Unidad de Transparencia — Licenciada María Magdalena Carmona López.

Vocal — Ingeniero Luis Portillo Pérez

I. Reunido el Comité de Transparencia y con la presencia de todos los integrantes, se realiza la segunda sesión ordinaria del Transparencia, con el fin de tratar asuntos relacionados con sus funciones, de acuerdo a lo establecido en el artículo 39 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Tlaxcala.

II. Por cuanto hace al punto número dos relativo a la lectura y aprobación del orden del día, el Secretario Técnico de esta Comité procede a dar lectura a los puntos sobre los cuales versará esta sesión; acto seguido los integrantes de dicho comité, aprueban la orden del día por unanimidad.

III. En cuanto hace al punto tres, la Titular de la Unidad de Transparencia de esta Coordinación, informa el número de solicitudes recibidas en el mes de marzo, siendo 12 en total, de las cuales 10 fueron contestadas en tiempo y forma por esta Coordinación y las 2 restantes fueron turnadas a otra Dependencias para su atención.

IV. Respecto al último punto de la Orden del día, el Secretario Técnico sede el uso de la voz a cada uno de los integrantes del Comité de Transparencia de este sujeto obligado; manifestando lo siguiente:

1.- **El Presidente** del Comité, conmina a los responsables de las Unidades Administrativas de esta Coordinación a efecto de que cada una de las solicitudes de información que lleguen a esta Coordinación se atiendan en tiempo y forma.

Los integrantes del Comité manifiestan estar de acuerdo con cada uno de los puntos tratados en esta sesión.

No habiendo más que agregar se da por concluida la reunión elaborando la presente para los fines a que dé lugar, siendo las 11:00 horas del día de su inicio, firmando de conformidad los que en ella intervinieron.

Efraín Flores Hernández

Presidente

Eduardo Caporal Rodríguez

Secretario Técnico

Maria Magdalena Carmona López

Titular de la Unidad de Transparencia

Luis Portillo Pérez

vocal